

PÓLIZA DE GARANTÍA

Goba Internacional, S.A. de C.V., garantiza esta tijera escolar o tijera escolar papelerera en todos sus componentes y mano de obra con una vigencia de 1 año, contando a partir de la fecha de entrega al consumidor final comprobable con la nota o factura de compra y el sello del distribuidor con fecha de entrega de esta póliza, contra cualquier defecto de fabricación y funcionamiento durante el uso específico y doméstico de este producto. Esta garantía ampara únicamente la tijera escolar o tijera escolar papelerera que está indicada en el documento. Pudiendo ser los modelos: AL100, B5R, B45, B50, B50DIS, B55, B55M, B60, B127, D05, D10, D20, 146-5, 146-5NI.

Ésta garantía no será válida en los siguientes casos:

- a) Cuándo el producto se hubiera usado en condiciones distintas a las normales.
- b) Cuándo el producto presente daño obvio por uso distinto al específico.
- c) Cuándo el producto hubiera sido alterado o reparado por personas no autorizadas por el fabricante nacional, por el importador o comercializador responsable respectivo.

Cláusulas:

- 1.- Esta póliza ampara únicamente la tijera escolar o tijera escolar papelerera comercializada por Goba Internacional, S.A. de C.V. a través de sus distribuidores autorizados en toda la República Mexicana.
- 2.- Para hacer efectiva la garantía, bastará la presentación de la Póliza en original debidamente requisitada (datos del producto y sello del distribuidor con fecha de entrega) junto con el producto en cualquiera de lugares donde se haya hecho la compra, en caso de extravío de la póliza o existencia de discrepancia para comprobar la vigencia de la garantía, se solicita presentar el documento original de la factura o comprobante de compra.
- 3.- Si el producto se encuentra dentro del período de garantía, Goba Internacional, S.A. de C.V., se compromete a reparar o reemplazar, a su discreción, las piezas y componentes defectuosos del mismo, sin costo alguno para el propietario.
Se procederá al reemplazo de las piezas o lo productos defectuosos en forma de intercambio, ya sea con material nuevo o reparado (con previo consentimiento del cliente) con el mismo nivel de funcionamiento o superior, al de la pieza y producto nuevos. La garantía con respecto a un elemento reparado o reemplazado tendrá vigencia por el tiempo restante del periodo de garantía. Todos los elementos reemplazados durante la prestación de servicios pasarán a ser propiedad de Goba Internacional, S.A. de C.V., y las piezas nuevas o reemplazo pasarán a ser propiedad del cliente. Goba Internacional, S.A. de C.V. cubrirá los gastos de transportación del producto dentro de la red de servicio, que se deriven dentro del cumplimiento de la garantía.
- 4.- La mano de obra, refacciones, y componentes utilizados para la reparación o reemplazo de la tijera escolar o tijera escolar papelerera no tendrán ningún costo para el cliente siempre y cuando el período de garantía estipulado en la presente póliza no se haya terminado y cubrirá los gastos necesarios erogados que se deriven del cumplimiento de la garantía.
- 5.- El tiempo de reparación empleado no será mayor de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del producto por parte de Goba Internacional, S.A. de C.V.
- 6.- En el caso de reposición de la tijera escolar o tijera escolar papelerera, se renovará el plazo de la garantía.

Hecho en China. Importado y distribuido por Goba Internacional, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Sur 1647, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P.03900, Ciudad de México. Tel. 5804 0470.
Correo electrónico: clientes@barrilito.com.mx

SELLO DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO